

Panamá, 2 de mayo de 2023

Estimados Inversionistas:

Como es de su conocimiento, Fondo General de Inversiones, S.A. (en adelante el "Fondo") es un fondo mutuo cerrado cuyo objetivo es ofrecer rendimientos superiores a los ofrecidos por depósitos bancarios a corto plazo, a través de la estructuración de un portafolio diversificado principalmente de instrumentos de renta fija con una duración intermedia, enfatizando en la preservación del capital.

Considerando el entorno actual del mercado, la duración intermedia del portafolio y las nuevas oportunidades de inversión en el mercado bajo condiciones favorables, el Comité de Inversiones del Fondo aprobó aumentar el dividendo de 5.50% a 5.75%. Este cambio será efectivo a partir de la próxima fecha de pago de dividendos, o sea el 8 de mayo de 2023.

Adicionalmente, aprovechamos la oportunidad para recordarles que cada dividendo declarado por el Fondo es, a elección del accionista, pagado en efectivo o en acciones adicionales del Fondo. Esta decisión es sometida por escrito inicialmente al momento de comprar acciones del Fondo y puede ser cambiada mediante notificación por escrito a la Administradora del Fondo. Las acciones adquiridas mediante la reinversión de los dividendos no están sujetas a comisión de venta.

En la página web [www.bgeneral.com/personas/fondo-general-inversiones](http://www.bgeneral.com/personas/fondo-general-inversiones) podrán encontrar información actualizada del Fondo, incluyendo estados financieros, ficha técnica, informe de actualización mensual, entre otros.

Para atender cualquier consulta pueden contactar a su asesor de inversiones.

Sin otro particular, quedamos de ustedes.

Atentamente,

**Fondo General de Inversiones, S.A.**



Michelle Núñez

Representante Legal